

ANDRÉS FERNÁNDEZ  
DE ANDRADA

EPÍSTOLA MORAL A FABIO  
Y OTROS ESCRITOS

EDICIÓN, ESTUDIO Y NOTAS  
DE DÁMASO ALONSO

DISPUESTOS PARA LA IMPRENTA  
POR CARLOS CLAVERÍA

CON UN ESTUDIO DE  
JUAN F. ALCINA Y FRANCISCO RICO  
Y BIBLIOGRAFÍA COMENTADA  
POR IGNACIO GARCÍA AGUILAR  
Y XAVIER TUBAU

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
MADRID  
MMXIV

CON EL PATROCINIO DE



# SUMARIO

Presentación

IX - XII

EPÍSTOLA MORAL A FABIO

I - 15

APÉNDICES

17

ESTUDIO Y ANEXOS

Nota editorial

39

Andrés Fernández de Andrada  
y la «Epístola moral a Fabio»

41

Aparato crítico

131

Notas complementarias

139

Bibliografía

157

Índice de notas

185

Tabla

EPÍSTOLA  
MORAL A FABIO  
Y OTROS ESCRITOS



Los signos <sup>○</sup> y <sup>□</sup> remiten  
respectivamente a las Notas complementarias  
y a las entradas del Aparato crítico.

## EPÍSTOLA MORAL A FABIO

Fabio, las esperanzas cortesanas  
prisiones son do el ambicioso muere  
y donde al más activo nacen canas.

5 El que no las limare o las rompiere,  
ni el nombre de varón ha merecido,  
ni subir al honor que pretendiere.

El ánimo plebeyo y abatido,  
elija, en sus intentos temeroso,  
primero estar suspenso que caído;

10 que el corazón entero y generoso  
al caso adverso inclinará la frente  
antes que la rodilla al poderoso.

<sup>2</sup> «prisiones son do el apetito muere» es la curiosa lectura de un manuscrito.<sup>□</sup>

<sup>3</sup> Este primer terceto trata el tópico general del «menosprecio de corte», del que podrían señalarse infinidad de lugares más o menos parecidos. Una fuente para estos versos se ha buscado en Ariosto.<sup>○</sup>

<sup>5</sup> El tema del varón ambicioso tiene conceptos semejantes en dos odas y en un soneto de Medrano.<sup>○</sup>

<sup>6</sup> Los seis primeros versos encuentran un antecedente cercano en Horacio, *Epist.* I, xvI, 65-68.<sup>○</sup>

<sup>9</sup> El grupo de manuscritos que en el Estudio («Historia del texto») hemos llamado *α* lee «procura, en sus intentos temeroso, / antes estar suspenso que caí-

do».<sup>□</sup> Los nueve primeros versos tienen una base próxima en la epístola XXII de Séneca, si bien el cordobés trata ahí de un hombre metido en negocios y Andrada critica al todavía pretendiente.<sup>○</sup>

<sup>12</sup> Todo el pasaje (1-12) parece tener una base sólida en el *De tranquillitate animi*, X y XVI de Séneca. Por su parte los versos 7-12 pueden tomarse como glosa de la máxima senequista «calamitas virtutis occassio est» que aparece en *De providentia*, IV, 6. Lugares comunes a «inclinará la frente / antes que la rodilla al poderoso» hay en Medrano, *Ode* XXX, y en Ariosto, *Sat.* III.<sup>○</sup> [Para la serie *corazón, frente, rodilla*, véase el Estudio, pp. 114-116.]

Más triunfos, más coronas dio al prudente  
 que supo retirarse, la fortuna,  
 15 que al que esperó obstinada y locamente.

Esta invasión terrible e importuna  
 de contrarios sucesos nos espera  
 desde el primer sollozo de la cuna.

Dejémosla pasar como a la fiera  
 corriente del gran Betis, cuando airado  
 20 dilata hasta los montes su ribera.

Aquel entre los héroes es contado  
 que el premio mereció, no quien le alcanza  
 por vanas consecuencias del estado.

Peculio propio es ya de la privanza  
 cuanto de Astrea fue, cuanto regía  
 25 con su temida espada y su balanza.

<sup>13</sup> Los manuscritos del grupo  $\alpha$  copian «Más coronas, más triunfos dio al prudente».□

<sup>15</sup> Los versos 7-15 están unidos por el sentido: la esperanza (del cortesano) va siempre junta con el miedo; lo prudente es retirarse, mejor que esperar obstinadamente. A su vez, los versos 13-15 tienen un referente lejano en la epístola XXII, 5 de Séneca.○

<sup>18</sup> De la cuna como inicio del valle de lágrimas también habla Medrano, *Son. L*, verso 14: «Prosigo el llanto que empecé en la cuna». Merece citarse la disparatada lectura que de este verso hizo Sedano (seguido por Ramón Fernández): «desde el primer sollozo hasta la cuna». ¡Breve tiempo!

<sup>21</sup> En Horacio y en Medrano se viene

a decir que el ambicioso que se quiere meter en el mismo tráfago de los negocios frecuentemente es arruinado por éstos en su movimiento; y en Andrada, que hay que dejar con indiferencia que pasen junto a nosotros los sucesos desastrosos. Ideas semejantes hay en Séneca.○

<sup>24</sup> Es un lugar común que quizá venga de Séneca, pero hay algunas semejanzas entre este verso y otros de Herrera y de Ercilla.○

<sup>26</sup> [Véase el Estudio, pp. 125-127.]

<sup>27</sup> La lectura «cuanto de Austria fue, cuando regía / con su temida espada y fuerte lanza», que no aparece en manuscrito alguno, ocurre porque Sedano corrigió de lamentable modo lo que no entendía, dando al terceto un sentido político que no es del caso.○

30 El oro, la maldad, la tiranía  
del inicuo, precede, y pasa al bueno:  
¿qué espera la virtud o qué confía?

Ven y reposa en el materno seno  
de la antigua Romúlea, cuyo clima  
te será más humano y más sereno;

35 adonde, por lo menos, cuando oprima  
nuestro cuerpo la tierra, dirá alguno  
«¡Blanda le sea!», al derramarla encima;

donde no dejarás la mesa ayuno,  
cuando en ella te falte el pece raro  
o cuando su pavón nos niegue Juno.

40 Busca, pues, el sosiego dulce y caro,  
como en la oscura noche del Egeo  
busca el piloto el eminente faro;

<sup>29</sup> He puesto coma detrás de *precede* porque (contra la primera impresión del lector) es seguro que ese verbo no lleva complemento alguno y tiene ahí un sentido más bien latinizante (como en *praecedere dignitate*). El poeta viene a decir 'El oro ... del inicuo, es lo que tiene la precedencia y así, en la corte, supera a la virtud del honesto'. No creo que se pueda entender 'precede al bueno y adelanta al bueno'; semejante redundancia es en absoluto inespereable en autor de lengua tan medida y exacta.<sup>o</sup>

<sup>30</sup> El verbo *confiar*, en la acepción en que aquí lo emplea Andrada, es normalmente intransitivo en castellano (*confiar en algo*), aunque alguna vez se encuentran en autores clásicos usos parecidos al comentado («confío que...», en Lope). Tres manuscritos, con su variante, restablecen el uso general.<sup>o</sup>

<sup>32</sup> Sevilla era entre los romanos Hispalis, colonia Julia Romula.

<sup>33</sup> El sentido de 'agradable', 'apacible', 'suave', etc., que *humano* tiene, se refiere ordinariamente a personas; el poeta lo amplía al clima. Pero es probable que pensara tanto en las condiciones físicas como en el ambiente moral.

<sup>36</sup> En los versos 31-36 hay un influjo considerable de Horacio, cuyo *Carm.* II, VI, 21-24, ya había dejado huella en Medrano, *Odes* XXXI.<sup>o</sup>

<sup>38</sup> *pece*: no infrecuente en poesía del XVI, se encuentra también en Medrano, *Son.* XLIV, verso 12.

<sup>39</sup> El pavón era el ave de Juno. Por lo que toca a la mención conjunta del *pavón* y el *pece raro*, compárese con Horacio, *Sat.* I, II, 115-116, y Séneca, *Epist.* CXIX, 12.<sup>o</sup>

<sup>41</sup> Una fuente en sendas odas de Ho-

## APÉNDICES

### I

#### OTRO POEMA DE FERNÁNDEZ DE ANDRADA: «SILVA A LA TOMA DE LARACHE»

Es muy importante lo que conocemos –poco, pero seguro– de la amistad que unió a Fernández de Andrada con Francisco de Rioja. Precisamente, entre los papeles de éste, se nos ha conservado la única otra muestra que, además de la *Epístola*, nos queda de la actividad poética de Fernández de Andrada. Esa otra muestra está entre los papeles del manuscrito 3888 de la Biblioteca Nacional, que contiene la colección de poesías de Rioja, fechada en 1614. Es sólo un fragmento. El título, muy explicativo, nos da una clara idea de cuál era el contenido de todo el poema. He aquí el fragmento:<sup>1</sup>

*La entrega de Larache al Re[y] Nuestro Señor don Phelippe III.  
La muerte del Rey de Francia Enrique [IV].  
La expulsión de los moriscos de estos Reinos de España.  
Por Andrés Fernández de Andrada.*

#### SILVA

...que hoy ves en tus castillos y riberas,<sup>2</sup>  
ni el oprimir tus olas  
las naves y galeras españolas,  
y por el precio vil el Africano  
entregar el imperio  
del soberbio oceano  
a estraña religión, a estraña gente,  
no con pavor detenga tu corriente.

Luco, famoso río,  
prevén un nuevo espanto,  
prevén admiración a un caso mío.

<sup>1</sup> Modernizo la ortografía excepto cuando implica posible diferencia fonética.

<sup>2</sup> Delante de este verso hay uno tachado que dice «asiste, asiste, Clori».

Bien sé toda la historia;  
 no me relates el antiguo llanto,  
 ni aquel oscuro día  
 en que perdió su príncipe y su gloria  
 la ilustre Lusitania,  
 ni me digas que mire a Mauritania,  
 que ya venció, vendida  
 por una avara mano fementida;  
 oye mayor suceso, escucha el cuento  
 desigual al humano pensamiento.

Lutetia, tú que con dolor sospiras,  
 suelto el cabello y sin la antigua pompa,  
 ¿por qué te maravillas  
 que cuando se enlazaba las hebillas  
 del grabado y luciente coselete,  
 y cuando ya el penacho en el almete  
 lozano ventilaba,  
 y agudos filos a su espada daba  
 ese tu rey guerrero,  
 amenazando a España,  
 a Italia y a Alemaña,  
 una plebeya mano y un cuchillo  
 quitase a las falanges su caudillo,  
 apagase la antorcha, el triste fuego  
 que había de abrasar nuestro sosiego?

Enrico yace muerto...

Por desgracia, se trata de un fragmento sin principio y sin final. De los tres temas anunciados en el título, es en medio del primero (la entrega de Larache) donde comienza el fragmento; y termina cuando aún faltaban versos del segundo tema (asesinato de Enrique IV).

Es curioso que en un poema serio, como éste (muy distinto de la habitual sátira política), se hable, sin rebozo, del carácter de compra, y no de victoria guerrera, que tuvo la adquisición de Larache por España:

...por el precio vil el Africano  
 entregar el imperio

del soberbio oceano<sup>3</sup>  
a estraña religión, a estraña gente

E insiste aún:

ni me digas que mire a Mauritania,  
que ya venció, vendida  
por una avara mano fementida

En el título del fragmento se dice «la entrega de Larache». En Madrid, en cambio, la adulación cortesana cantó «la toma de Larache». Así, Góngora, en su famosa Oda (*Obras completas*, núm. 396).<sup>4</sup> Claro que ni el más adulator cortesano podría convertir en hazaña guerrera lo que fue trato; y en la misma canción de Góngora se ve bien patente: España eleva al cielo sus oraciones de gracias,

a la alta de Dios, sí, no a la de un moro  
bárbara majestad, reconocida ... (vv. 38-39)

Y más adelante le dice el poeta a Felipe III:

...si a las armas no, si no al funesto  
son de las trompas (que no aguardó a esto),  
Abila su coluna  
a vuestros pies rindió, a vuestra fortuna... (vv. 74-77)

El tono de áulica lisonja es, sin embargo, evidente; y más aún en un soneto que Góngora dedicó también al tema de Larache (*Obras completas*, núm. 316). Pero en el otro plano de su poesía, en el picaresco, tenemos dos décimas, y en ellas no deja de señalar maliciosamente que no hubo tal conquista, sino mera compra: el marqués

<sup>3</sup> Para la importancia naval de la posesión de Larache, véase el soneto de Góngora «La fuerza que infestando las ajenas» (*Obras completas*, núm. 316) y el correspondiente comentario de Salcedo Coronel, *Segundo tomo de las obras de Góngora*, 178-185.

<sup>4</sup> «De la toma de Larache» es el título

en el manuscrito Chacón; en la edición de Hoces también se lee «A la toma de Larache, Plaça fuerte de África», pero, a continuación, «que se entregó por trato con Mulei Jeque, rey de Fez». Salcedo Coronel, en el *Segundo tomo de las obras de Góngora*, 6, la llama «memorable entrega».

so que se dan por entero en las notas complementarias; las contadas veces en que figuran entre corchetes, remiten al ensayo de Juan F. Alcina y Francisco Rico que figura a continuación del estudio de don Dámaso.

Las variantes se consignan aquí con la disposición característica del aparato positivo y seguidas, en su caso, de los comentarios que don Dámaso les dedicó ora en sus anotaciones, ora en el estudio y clasificación de los manuscritos. Tanto en las notas a pie de página como en las complementarias, un cuadradito volado [□] debe entenderse como aviso de que en el aparato crítico del verso señalado se hallarán más indicaciones textuales al respecto.

Las referencias bibliográficas se han uniformado respecto a los otros volúmenes de la colección, y la lista final reúne los títulos citados tanto en el cuerpo del volumen como en los materiales que lo complementan.

Únicamente me queda, en nombre del editor y del director de la serie, agradecer de todo corazón a doña Eulalia Galvarriato de Alonso la generosa autorización que nos ha concedido para difundir el magistral trabajo de don Dámaso en una versión ajustada a las normas de la Biblioteca Clásica. En el mío propio, añadiré sólo que todo mi quehacer ha estado inspirado por el deseo de contribuir a una más amplia circulación de la obra de nuestro llorado maestro, y que confío en que esa intención haga disculpar los posibles errores que se me hayan escapado.

CARLOS CLAVERÍA

*Abril de 2014*

Esta nueva edición incluye una bibliografía actualizada y comentada de los trabajos publicados sobre el poema y su autor desde 1978 hasta la fecha.

XAVIER TUBAU e IGNACIO GARCÍA AGUILAR

*Abril de 2014*

# ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ANDRADA Y LA «EPÍSTOLA MORAL A FABIO»

## 1. AUTOR Y FECHA

### *Atribuciones*

No voy a emplear mucho tiempo en discutir las varias autorías que durante los siglos XVIII y XIX se atribuyeron a la *Epístola moral a Fabio*. Todas ellas carecen, en realidad, de importancia hasta el sensacional hallazgo de don Adolfo de Castro en el año 1875.<sup>1</sup> En ese año empezamos a empalmar con atribuciones mucho más importantes y autorizadas: las que figuran en manuscritos del siglo XVI.<sup>2</sup> Resultan de ellos las siguientes atribuciones:

1. A Andrés (Fernández) de Andrada, en cinco manuscritos (de nueve que indican nombre de autor, o mejor dicho, de ocho, pues la atribución a Rioja en *M5* es de fecha modernísima); estos cinco manuscritos son *M1*, *M4*, *Ch*, *G* y *S*. No creo que se pueda discutir que todos estos manuscritos designan como autor a un solo personaje, el «capitán Andrés Fernández de Andrada», llamado así sólo en el *S*, pues el nombre aparece variado en los otros cuatro manuscritos que entran ahora en cuenta: en el *G* se le llama «Andrés F[ernán]de[z] [?] de Andrade»; sin duda por mala lectura de una abreviatura como la de *G*, aparece en *M1* la forma «Andrés Sánchez de Andrada»; finalmente, con omisión del primer apellido, nos dan *M4* y *Ch* «Andrés de Andrada». De estas variantes, unas son de tipo habitual aun en las mismas costumbres notariales del siglo XVII.<sup>3</sup> Otra (Sánchez por Fernández) es error, como hemos visto, fácilmente explicable.

2. A Bartolomé Leonardo de Argensola, en tres manuscritos, el *M2*, el *M3* y el *B*.

<sup>1</sup> Se trata del manuscrito *S*, cuyo epígrafe, como se verá, es fundamental para adjudicar un autor a la *Epístola*.

<sup>2</sup> Más detalles sobre los manuscritos se encontrarán en el capítulo dedicado a la historia del texto (véanse pp. 92-93).

<sup>3</sup> Al «Andrés Fernández de Andrada» de las Actas del Cabildo de Méjico se le llama en ellas varias veces así; otras, «Andrés de Andrada»; otra, «Andrés Fernández de Andrade» (véase Alonso 1960:230, n. 6). Son variaciones y errores parecidos a los de los manuscritos *M4*, *Ch* y *G*.

3. A Lupericio Leonardo de Argensola, sólo una atribución, la de la copia fragmentaria contenida en *H*.

4. A don Francisco de Medrano, sólo una atribución, la de una nota marginal de *M*<sub>3</sub>.

En resumen, de los catorce manuscritos que hoy conocemos de la *Epístola* (cuatro de los cuales —o mejor, cinco, si tenemos en cuenta lo dicho sobre *M*<sub>5</sub>— no designan autor), cinco la atribuyen a Andrada. Tal coincidencia, y la inanidad de las otras atribuciones antiguas —Bartolomé, Lupericio y Medrano—, bastarían, creo, para tener por seguro que el autor de la *Epístola moral* fue el capitán Andrés Fernández de Andrada. Era éste un poeta (pronto vamos a estudiar otro testimonio de su actividad como tal y una deliciosa carta noticiera suya), pero un poeta muy poco conocido, lo cual —como veremos— refuerza todavía más su autoría, y explica las pequeñas variantes con que en algún manuscrito aparece su nombre.

Es curioso, y le hace a uno ver cuán poco sólidos son los esribos del criterio humano, lo que ocurre con Andrés Fernández de Andrada. A la gente no le cabe en la cabeza que un poeta casi desconocido escriba una obra maestra. Nada menos que cuatro manuscritos del siglo XVII y uno del XVIII titulan a Andrada autor de la *Epístola moral*. ¡Pero las historias de la literatura están llenas de obras que todo el mundo considera de un determinado autor en virtud de un solo testimonio! Las historias de la literatura, las de tragaderas más anchas, al llegar al caso de Fernández de Andrada meditan y no se deciden.

Esos cinco manuscritos que declaran autor a Andrada pertenecen a las dos ramas conocidas de la tradición de la *Epístola*. Una de dos: o bien la atribución a Andrada es troncal, es decir, estaba en el original de la obra antes de la ramificación; o si no, se ha producido independientemente en textos distintos, es decir, que se ha producido espontáneamente, en varios puntos o momentos muy separados ya por la ramificación. Si se admite lo primero, el nombre del oscuro poeta figuró ya en el original, o en sus inmediatas consecuencias, antes de ramificarse: la atribución entonces resulta prácticamente segura. Si se admite lo segundo, es que ha habido una serie de aficionados que, independientemente, han tenido cada uno sus razones especiales para atribuir esta obra maestra a ese Andrada, poeta oscurísimo. Y, admítase una u otra de estas posibilidades, no se olvide que la *Epístola moral* aparece ya en el manuscrito del portugués Méndez de Britto, que estaba copiado

en febrero de 1623, y que en ese manuscrito figura como obra de «Andrés de Andrada».

Es posible que haya todavía gentes reacias. Piénsese solamente en esto: en el siglo XVII un aficionado que copiaba una poesía sin nombre de autor, solía husmear el estilo, y se la atribuía... ¿a quién? Indefectiblemente a un Lope, un Góngora, un Quevedo, a uno de los Argensola, o todo lo más a un poeta activo de segunda fila (un Martín de la Plaza, un Tejada...); a un autor, en fin, bien acreditado y de estilo conocido. Pero ¿a quién se le iba a ocurrir achacar la *Epístola* a un oscuro Fernández de Andrada, del que, aparte esa obra, sólo ha llegado hasta nosotros, en el siglo XX, un trozo de otra composición y una salada carta familiar; a un escritor del que la vida literaria se diría haberlo ignorado todo (aunque ya veremos que esto no es completamente exacto)? ¿O en qué razones estilísticas se iba a basar tal atribución? Entre los poseedores de cuadros, ¿quién no ha conocido alguno que asegure que tal lienzo es un Greco o un Goya, aunque los peritos se sonrían?; es el natural deseo de enriquecer la colección propia. Lo mismo hacían los coleccionistas de poesía manuscrita, en el siglo XVII. Las falsas atribuciones a Góngora, por ejemplo, son legión. Pero ¿quién podría pensar en enriquecer su manuscrito de la *Epístola* con achacársela a Andrés Fernández de Andrada?

### Fecha

Cinco atribuciones de una misma poesía a un autor famoso serían para muy tenidas en cuenta. Cinco atribuciones antiguas de la *Epístola* al desconocido Andrada hacen para mí—dentro de la limitación de nuestro criterio humano— una prueba completa.

De Andrés Fernández de Andrada sabíamos, ante todo, lo que nos dice la rúbrica de la *Epístola* en el manuscrito S, publicado por Castro en 1875: que era capitán. Que era sevillano o, por lo menos, residía en Sevilla, lo viene a decir él mismo en la *Epístola*; que era amigo de don Alonso Tello de Guzmán, futuro corregidor de México, también nos lo dice S. Acerca de este otro personaje, el Fabio de la *Epístola*, encontramos muchas novedades que publicamos en otro libro (Alonso 1960:103-238 y 1974:515-699); pero algunas de estas noticias, resumidas, nos serán indispensables ahora. Por el manuscrito S sabemos que Andrés Fernández de Andra-

nas tierras, los dos movidos por la ambición y el deseo de riqueza. Que así fue en el caso de don Alonso, no ofrece la menor duda. Pero ¿no estaremos levantando un juicio temerario en el caso de Andrés? ¿No será, quizá, la *Epístola* una especie de testamento con relación a una vida que estaba decidido a dejar con un propósito firme de poner en práctica las máximas que predicaba?

Quiero, Fabio, seguir a quien me llama,  
y callado pasar entre la gente,  
que no afecto los nombres ni la fama. (vv. 115-117)

¿Y qué manera mejor de pasar callado, de demostrar que no apetecía los nombres ni la fama, que irse en pos del amigo brillante, del amigo que no seguía sus consejos, a vivir lejos de todo lo demás, lejos de la literatura y de sus vanos y engañosos atractivos, a vivir en puestos humildes, en tierras desconocidas y ajenas?

Estoy construyendo ahora una teoría en la que nadie creerá, en la que ni aun yo mismo creo, pero hay que inventar algo, hay que construir un artilugio cualquiera para no vernos obligados a confesar que la *Epístola moral* fue, por lo que toca a sus dos protagonistas (autor y amigo), un completo fracaso. Allí se proclamaba el sosiego y la permanencia en la tierra natal: los dos buscaron la aventura y la mayor lejanía. Allí se execraba la afanosa persecución del oro: los dos peregrinaron en busca de riqueza. Allí se abominaba del afán de cargos y nombradía: los dos obtuvieron oficios y pusieron de su parte todo lo posible por obtenerlos: de don Alonso no nos cabe duda, de Andrés lo suponemos...

Nos queda ahí, en el poema, un maravilloso testimonio de lo que en un momento dado sentía el alma de Andrés. Qué pasó por ella, qué imágenes interiores, ánimo y desánimo, alegría y tristeza, pasaron por su alma en la larga sucesión de años que había de vivir desde antes de 1612, o 1612, en que escribió la *Epístola*, y el de 1648. En la *Epístola* no se habla de amor: ¿quién era esa doña Antonia de Velasco con la que, por lo menos desde 1629, estaba casado? ¿Cuál su vida matrimonial? ¿La hacienda que poseía?

En 1649 el tiempo se había muerto ya en sus brazos. Fue enterado de limosna. Su deseo se vio cumplido: «¡Oh muerte!, ven callada / como sueles venir en la saeta» (vv. 182-183).

Nos queda la *Epístola moral*. Si quizá fue un fracaso por lo que toca a la vida de su autor y seguramente a la de su amigo Fabio, ha

sido después un hermoso éxito porque desde los mismos años inmediatos a su redacción ha dejado una huella en la personalidad moral de muchos españoles. Lo prueba la abundancia de manuscritos en que se copia, las ediciones de ella a partir del siglo XVIII y la honda resonancia que deja en nuestra alma cada vez que de nuevo la leemos.

Nunca quizá más necesaria su lectura que en este siglo XX, hostil como ninguno, en que hemos tenido la desgracia de vivir. Hoy como nunca es la apetencia de la riqueza y el placer lo que agita a una humanidad idiotamente alocada. Qué sensación de reposo sumergirnos en los tercetos de la *Epístola Moral*, sentirnos aislados de tanta miseria como nos rodea, tenerlos como compañeros de un alto fin inasequible mientras vivimos,

antes que el tiempo muera en nuestros brazos.

## 2. CONTENIDO Y ARTICULACIÓN

### *Ojeada inicial*

La *Epístola moral a Fabio* consta de sesenta y siete tercetos, y, según costumbre que evita el rompimiento final de la cadena de rimas, éstas rematan en un cuarteto; es decir, la rima que queda iniciada en el verso segundo de cada terceto, esta vez, al final del poema, concuerda con la de un verso añadido, que convierte la estrofa final en cuarteto. Son, pues, doscientos cinco versos los que forman la *Epístola*. Todo su contenido puede descomponerse así:

- Una primera parte de 114 versos.
- Una segunda parte de 72 versos.
- Una reconsideración de 15 versos.
- Un final de 4 versos.

Es curioso que el nombre de Fabio, del amigo a quien la *Epístola* va dirigida, figure cuatro veces, en vocativo las cuatro (la última no con el nombre propio, sino en la forma de «dulce amigo»), y que estos cuatro vocativos aparezcan, exactamente, en los cuatro puntos que razones de carácter interno me han llevado a considerar coyunturales en la estructura del poema, al comienzo de

las dos porciones del mismo que llamo «partes» y de las que titulo «Reconsideración» y «Final»:

—En la «primera parte» (vv. 1-114) todo son argumentos para mover a Fabio a cambiar de vida.

—En la «segunda parte» (vv. 115-186) el poeta expone su programa para conseguir la virtud.

—En la «reconsideración» (vv. 187-201) el poeta vuelve los ojos a su programa, y comunica a su amigo que es posible cumplirlo.

—En el «final» (vv. 202-205) afirma que lo está cumpliendo ya, e invita a su amigo a venir a presenciarlo.

Estas denominaciones: «primera parte», «segunda parte», «reconsideración», «final», son cosa exclusivamente mía, aunque estas cuatro divisiones pueden parecer originalmente refrendadas por el vocativo que encabeza cada una de ellas. En realidad estas cuatro divisiones me resultaron de un mero estudio del contenido; sólo después vi con curiosidad que todas ellas y sólo ellas contienen en su comienzo tres veces el vocativo «Fabio» y la última el vocativo «dulce amigo». Conservo para mayor claridad estas cuatro denominaciones en lo que sigue.

El poema arranca de un hecho concreto: Fabio malgasta el tiempo siguiendo las pretensiones de la corte. La literatura española del siglo xvii está llena de figuras de pretendientes: la mayor parte de las veces han venido de una provincia para intentar obtener un cargo. Muchos forman parte del acompañamiento diario del privado siempre que se traslada de su casa a palacio. Fabio es uno de esos pretendientes que pasaban a veces muchos años sin obtener nada: siete fue pretendiente Góngora, para recibir sólo unas migajas y volver derrotado a morir a su tierra. El poeta de la *Epístola* desea que Fabio sea valiente y decidido: es mejor romper de una vez, dejar la pretensión:

El ánimo plebeyo y abatido  
elija, en sus intentos temeroso,  
primero estar suspenso que caído;  
que el corazón entero y generoso  
al caso adverso inclinará la frente  
antes que la rodilla al poderoso. (vv. 7-12)

Dejar la pretensión, fracasar, será sólo uno de los sucesos desgraciados que nos esperan en la vida. Hay que verlos pasar como a un gran río en crecida amenazadora:

Dejémosla pasar como a la fiera  
corriente del gran Betis, cuando airado  
dilata hasta los montes su ribera. (vv. 19-21)

¿Volver derrotado? ¿Qué importa? El héroe es quien merece el premio, no quien lo obtiene por favor:

Aquel entre los héroes es contado  
que el premio mereció, no quien le alcanza  
por vanas consecuencias del estado. (vv. 22-24)

El poder absoluto de los favoritos suele elegir a los malvados. ¿Qué podrá esperar el honesto?

Y a continuación, el poeta, siempre dirigiéndose a Fabio, le exhorta a regresar a su ciudad natal, a Sevilla: el clima, los amigos, le serán más gratos; no le faltará lo indispensable para vivir; su vida será sosegada. Mucho mejor vivir en el propio nido, y no como ruiñero enjaulado, al capricho del poderoso, atisbando si está contento o no:

Más quiere el ruiñero su pobre nido  
de pluma y leves pajas, más sus quejas  
en el bosque repuesto y escondido,  
que agradar lisonjero las orejas  
de algún príncipe insigne, aprisionado  
en el metal de las doradas rejas.  
Triste de aquel que vive destinado  
a esa antigua colonia de los vicios,  
augur de los semblantes del privado. (vv. 46-54)

Y glosando pensamientos de filósofos antiguos, aconseja a su amigo que se atenga al momento presente, sin estar temiendo o deseando lo del día de mañana. ¿Por qué inquietarnos por lo pasajero? Todo pasa; los imperios, como nuestra vida. Mientras vivimos, lo que hacemos, en realidad, es irnos muriendo, día a día:

## APARATO CRÍTICO

Con la abreviatura *mss.* señalamos que la lectura crítica es la de todos los manuscritos salvo los que transmiten las variantes que se indican.

Las letras griegas designan las familias y subgrupos de manuscritos que se indican a continuación:

|          |                                                                                                                                |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| $\alpha$ | <i>M</i> <sub>3</sub> , <i>M</i> <sub>4</sub> , <i>P</i> , <i>M</i> <sub>2</sub> , <i>Ch</i> y <i>B</i>                        |
| $\beta$  | <i>G</i> , <i>T</i> , <i>M</i> <sub>1</sub> , <i>M</i> <sub>5</sub> , <i>H</i> , <i>C</i> <sub>1</sub> y <i>C</i> <sub>2</sub> |
| $\gamma$ | <i>C</i> <sub>1</sub> y <i>C</i> <sub>2</sub>                                                                                  |
| $\delta$ | <i>M</i> <sub>2</sub> , <i>Ch</i> y <i>B</i>                                                                                   |

**2** ambicioso muere *mss.* apetito muere *P* [Esta variante de *P* es más sutil: 'el apetito del cortesano muere, sin haber sido nunca satisfecho, cuando el cortesano mismo muere en la prisión de por vida, que le han labrado sus propias esperanzas'. Pero, por otro lado, «el apetito muere» resulta anfibológico: de primera intención, lo que el lector entendería era 'que el apetito se extinguía o cesaba en esas prisiones', cosa muy distinta del sentido que suponemos original.

**3** donde *mss.* adonde *S* [Sedano imprimió «astuto» (en vez de «activo», que es lo que dicen todos los manuscritos que hoy conocemos). Es probable que el manuscrito que usara dijera «activo» (quizá con la grafa «actibo», como leen los *mss.* *M*<sub>1</sub>, *M*<sub>5</sub>, *C*<sub>1</sub>). Cualquiera de los accidentes conocidos, mala letra, o borrosa, o agujero de polilla, pudo ser la causa de la lectura errónea, que se encuentra repetida una y otra vez en muchas impresiones del siglo *XIX* y hasta en Menéndez y Pelayo (1908). Sin embargo, «activo» está ya en Estala (1797) así como en Castro (1875), que copia el *ms.* *S*, y en Campillo (1885:II, 334). Obsérvese que *activo* va perfectamente con el sentido del terceto, que corresponde a una realidad de la vida española del siglo *XVII*, bien conocida por las muchas veces que se la describe en la literatura de entonces.

**4** [Sedano imprimió «Y el que» en lugar de «El que». Esta versión, sin base en los manuscritos antiguos, se transmitió por el tomo III de la colección de Estala y tiene descendencia en el siglo *XIX* (Quintana, 1807; Campillo, 1885; etc.). Sin embargo ya la versión sin «Y» se había impreso en Estala (1797) y había sido confirmada por Castro (1875).

**5** ha merecido *mss.* ha pretendido *M*<sub>1</sub> [«ha pretendido» es un error.

**6** ni subir *mss.* ni llegar *S* [Castro (1875:45-46) defiende la lectura de *S* contra la general. Dice: «llegar a un honor es porque se ha subido en dignidad o categoría». No tiene en absoluto razón: *honor* vale ahí lo mismo que 'empleo', 'puesto', 'cargo' o 'dignidad', sentido tan del lenguaje común, que está aún en el diccionario académico, en la edición de 1970, acepción 5.

**8** elija  $\beta$  *S* procura  $\alpha$

**9** primero estar  $\beta$  *S* antes estar  $\alpha$  ¶ que caído *mss.* que quejoso *C*<sub>2</sub> [La lectura de *C*<sub>2</sub> es un error.

**10** corazón entero *mss.* corazón al-tivo  $\gamma$

**13** Más triunfos, más coronas  $\beta$  *S* Más coronas, más triunfos  $\alpha$  ¶ al prudente *mss.* el prudente  $\gamma$  [La lectura de  $\gamma$  es un error.

**14** retirarse la *mss.* retirarse a la *Ch M*<sub>2</sub> [«retirarse a la» es un error.

**16** e importuna *mss.* y importuna *Ch M*<sub>4</sub> [Sedano, seguido por Esta-

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

*El número inicial de cada entrada remiten  
al número de verso y su nota al pie correspondiente.*

3 Menéndez Pelayo (véase Artigas 1925:270-274) señaló como fuente unos versos de Ariosto, *Sat.* IV. En realidad, pertenecen a la *Sat.* III, vv. 28-31: «so ben che dal parer dei più mi tolgo / che 'l stare in corte stimano grandezza, / io pel contrario a servitù rivolgo. / Stiaci volentier dunque chi l'apprezza». El fragmento de Ariosto no contiene ninguna troquelación idiomática semejante a estos versos de la *Epístola*. Compárese la *Ode* XXX de Medrano o la carta en tercetos de Bartolomé L. de Argensola a don Francisco de Eraso (escrita, según Blecua, hacia 1603-1604; véase Argensola, *Rimas*, 560). Es muy difícil en temas tan universalmente tratados señalar los influjos directos. Más adelante mostramos algún parecido algo más especial con pasajes de la mencionada *Sat.* III de Ariosto y con la *Ode* XXX de Medrano, pero son siempre indicios muy débiles. Las fuentes señaladas en estas notas como aducidas por Menéndez y Pelayo, proceden del artículo de Artigas [1925].

5 Medrano, *Ode* XVIII, vv. 64-66: «si bien somos varones, / de la torpe avaricia / las letras no se aprendan»; *Son.* XXIV, v. 12: «sufre y osa varón, corazón mío»; *Ode* XXXIII, vv. 52-54: «¿Y Julio tuvo en precio / de un breve cetro la ambición medrosa? / ¿Y era varón?». Obsérvese en este último ejemplo la contraposición entre 'ambición' y 'ánimo varonil'; es la misma de la *Epístola* (vv. 2 y 5, respectivamente). Se trata del varón estoico; los antecedentes son muchos.

6 E. Tomé [1924] señala un pasaje de Horacio «que recuerda bastante —dice Tomé— estos dos primeros tercetos: “qui cupiet, metuet quoque, porro / qui metuens vivet, liber mihi non erit unquam. / Perdidit arma, locum virtutis deseruit, qui / semper in augenda festinat et obruitur re”, *Epist.*, I, XVI, 65-68. En realidad, si se agrega a los dos primeros tercetos, únicos comparados por Tomé, el siguiente terceto, sí que hay algún parecido conceptual, sin que se pueda considerar «fuente» porque nada en la expresión lo justifica; es una comparación muchas veces repetida: el hombre como prisionero o esclavo de sus pasiones. Véase la nota siguiente.

9 Séneca, *Epist.* XXII, 3: «Sed idem illud existimo, leni eundum via, ut quod male implicuisti, solvas potius quam abrumpas, dummodo si alia solvendi ratio non erit, vel abrumpas. Nemo tam timidus est, ut malit semper pendere quam semel cadere». Séneca se dirige a persona metida en negocios y Andrada a un pretendiente. Menosprecia Andrada el modo de obrar del ánimo *temeroso*, que cree mejor «estar suspenso que caído»; y Séneca niega que nadie, razonablemente, pueda ser tan *tímido* que lo prefiera («Nemo tam *timidus* est, ut malit semper *pendere* quam

semel *cadere*»). La proximidad en un mismo texto de uno y de otro escritor, de estas coincidencias de significante, junto a la identidad fundamental del significado, nos obliga a considerar el pasaje de Séneca fuente directa del de Andrada. En otras ocasiones expresa Séneca imágenes muy parecidas. *Epist.* XIX, 6: «In eam demissus es vitam, quae numquam tibi terminum miseriarum ac servitutis ipsa factura sit. Subduc cervicem iugo tritam: semel illam incidi quam sem per premi satius est». Compárese también el soneto XLV de Medrano, donde hay pensamientos bastante próximos, especialmente en los versos 6-7: «¿Aguardaré? La muerte antes que el tedio / de una esperanza». El pasaje de la epístola XXII, de Séneca, que menciono en esta nota, había sido ya citado como fuente por Clifton C. Cherpach [1953:157-159].

12 Medrano, *Ode* XXX, vv. 21-26: «A la mentira siga / del privado soberbio / ... / dóblele agradecido / una y otra rodilla». También en Ariosto, *Sat.* III, vv. 20-22: «la pazzia non avrei... / ... d'ir procacciando a cui / scoprirmi il capo e piegar le ginocchie». Compárese más arriba, nota 3. Guillermo Díaz-Plaja [1937:213] ha comparado este pasaje inicial (vv. 1-12) con Séneca, *De tranquillitate animi*, X y XVI. Según E. Tomé [1924:94], Cañete opinaba que «estos versos (7-12) pueden considerarse una magnífica glosa de una máxima de Séneca, *calamitas virtutis o[c]cas(s)io est*». Esa máxima (que está en *De providentia*, IV, 6) no la compara Cañete con estos dos tercetos, como afirma Tomé, sino que, hablando de Rioja, opinaba que éste «toma por asunto primordial de sus composiciones, glosar esta máxima de su predilecto Séneca». Cañete se refería, pues, a todas las composiciones de Rioja (entre las cuales incluía, claro está, la *Epístola*). La afirmación de Cañete, enunciada como lo hace Tomé, era inexacta. Los pasajes de Séneca que citamos poco antes en estas notas tienen relación mucho más próxima; aunque, dada la cohesión del pensamiento senequista, la mencionada máxima pueda también compararse con la primera parte de la *Epístola*, en especial los versos 1-30. Hermosilla [1826:II, 95-96], hablando de las imágenes, alaba el terceto correspondiente a los versos 10-12 en los siguientes términos: «Los verbos metafísicos convendrá evitarlos en verso cuanto se pueda, y expresar las operaciones interiores del ánimo, con palabras que representen acciones exteriores y visibles. Así, aunque en prosa se diga muy bien “el varón justo quiere más *sufrir* los infortunios que *adular* a los poderosos”, un poeta hará visibles, por decirlo así, las acciones invisibles de *sufrir* y *adular* diciendo: “el corazón entero y generoso / al caso adverso *inclinará la frente / antes que la rodilla al poderoso*”». Esta observación de Hermosilla ha gustado a la crítica: Gil y Zárate [1842:91] la copia, en parte al pie de la letra; E. Tomé [1924:94] también. Ninguno de los dos menciona a Hermosilla.

15 Pensamientos no lejanos (*esperanza* unida a *temor*) hay en muchos lugares de Séneca, como en la *Epist.* V (que Andrada conocía muy bien; véase más abajo, vv. 154 y ss.). *Epist.* V, 7-8: «Desines, inquit [Hecaton],

timere, si sperare desieris ... Spem metus sequitur. Nec miror ista sic ire; utrumque pendentis animi est, utrumque futuri expectatione solliciti». Esa misma coexistencia de la esperanza y el miedo está en estos versos 7-15 de Andrada. También en Boscán, en la *Epístola a don Diego de Mendoza* (vv. 175-177); allí dice, alabándose de su sosegado retiro: «Así que yo ni quiero ya ni puedo / tratar sino de vida descansada, / sin colgar de esperanza ni de miedo». Los versos 13-15 tienen un vago parecido en Séneca, *Epist.* XXII, 5: «Epicuri epistolam ... lege, Idomeneo quae inscribitur, quem rogat, ut quantum potest fugiat et properet, antequam aliqua vis maior interveniat et auferat libertatem recedendi». Y en la misma epístola, § 8, aconseja que el varón justo y prudente «cuam viderit gravia, in quibus volutatur, incerta, ancipitia, referet pedem, non vertet terga, sed sensim recedet in tutum». Hay que tener en cuenta, para valorar justamente estas semejanzas, que, como hemos dicho en la nota a los versos 1-9, un pasaje de esa epístola XXII influye sobre ellos de modo evidente. Séneca habla siempre a un hombre ocupado en negocios y Andrada a un pretendiente. Compárese también Medrano, *Son.* XLV, v. 12: «Quien aguarda a mañana, malprudente...».

21 Medrano, *Son.* XX, vv. 9-10: «cuando Guadalquivir con avenida / soberbia hinchado sobre sus riberas». Más distante, en cuanto a la expresión, hay que mencionar también este pasaje del mismo Medrano, *Son.* XXVII, vv. 9-11: «...suele arrebatado / Guadalquivir de súbita avenida / llevarse a quien lo bebe maltemplado». Es probable que el final de ese soneto de Medrano, y también su directa fuente horaciana (*Sat.* I, 1, vv. 56-60), hayan tenido algo que ver en el proceso creativo de estos versos 19-21 de la *Epístola*. En Séneca, *Epist.* XXIII, 7-8, se habla de aquellos que se van metiendo de un asunto en otro, o, mejor, se van dejando llevar al acaso, y se los compara con lo que arrastra un río. Es posible también que de las muchas comparaciones que hay en Séneca, entre la vida, o sus accidentes, y los ríos, hubiera dejado en Andrada huella esta de *Epist.* IV, 5 (hablando de que no se debe tener miedo a la pérdida de la vida): «quam multi sic complectuntur et tenent, quomodo qui aqua torrente rapiuntur, spinas et aspera. Plerique inter mortis metum et vitae tormenta miseri fluctuantur». Hay que tener en cuenta que poseemos otros indicios, más fuertes que éste, de que Andrada conocía bien esa epístola IV a Lucilio (véase la nota al verso 198).

24 Tomé [1924:96-97] cita aquí un par de troquelaciones del mismo pensamiento, que es, en realidad, frecuente lugar común: «Que sólo es vuestro aquello / que por virtud pudisteis merecello» (Herrera, canción III, vv. 77-78); «Que las honras consisten no en tenellas / sino en haber sabido merecellas» (Ercilla, *Araucana*, XXXVII, 72). Aunque el argumento es distinto (Séneca quiere demostrar la conveniencia de que los hombres sean probados por la desgracia o por los peligros), compárese: «Descendisti ad Olympia, sed nemo praeter te: coronam habes; victoriam non

## ÍNDICE DE NOTAS

- afectar, 117
- Aldana, Francisco de, 205  
*Epístola a Arias Montano sobre la contemplación de Dios*, 105, 192, 198, 205  
*Octavas sobre el bien de la vida retirada*, 205
- alma, 114
- amistad, 132
- anfibología, 51
- ángulo, 127
- Argensola, Bartolomé Leonardo de, 3  
*Rimas*, 3
- Argüjio, Juan de, 62
- argüir de, 195
- Arias, Diego, 71  
*Sátiras*, 3, 12, 46
- barro, 177
- Biblia  
 Deuteronomio, 99  
 Eclesiastés, 78  
 Isaías, 71  
 Jeremías, 99  
 Salmos, 71  
 San Mateo, 159
- Boscán, Juan  
*Epístola a don Diego de Mendoza*, 15, 126, 150, 162, 182
- caer, 92
- Calamitas virtus occasio est*, 12
- Calderón de la Barca, Pedro  
*El príncipe constante*, 71
- Caro, Rodrigo  
*Canción a las ruinas de Itálica*, 101
- Cervantes, Miguel de, 127  
*Quijote*, 81  
*Viaje del Parnaso*, 81
- conceptismo, 66
- concepto, 133
- concisión, 66
- confiar, 30
- corte, 3
- Creso, 120
- cultismo, 96
- Epicteto, 135
- Ercilla, Alonso de  
*Araucana*, 24
- Espinosa, Pedro de, 62
- estoicos, 132
- eterno retorno, 90
- Fabio, 54
- frailes, 155
- Garcilaso de la Vega, 73  
*Elegías*, 48  
*gaveta, vil*, 179  
*genios particulares*, 201
- Góngora, Luis de, 127
- Guadix, Diego de, 127
- hartura, 95
- Herrera, Fernando de, 48, 66, 73, 102  
*Elegía VI*, 102, 105  
*Sonetos*, 118  
*Canciones*, 24
- Hispalis*, 32
- Horacio, 21, 105, 114  
*Carmina*, 36, 105, 126, 127  
*Epístolas*, 6, 41, 45, 60, 126, 132, 144  
*Sátiras*, 39
- Huerta, Jerónimo de, 177
- humano, 33
- ídolo, 57
- Juno, 39
- latinismos, 29, 127, 177
- Lomas Cantoral, Jerónimo de, 92, 192, 205
- López de Ayala, Pero  
*Libro rimado del palacio*, 78
- Luis de León, fray, 73
- Luna, Álvaro de  
*Libro de las claras e virtuosas mujeres*, 81

- Manrique, Gómez, 71  
 Manrique, Jorge, 71, 78  
*medir*, 105  
 Medrano, Francisco de, 60, 169  
*Odas*, 3, 5, 12, 36, 41, 54, 73, 120  
*Sonetos*, 9, 15, 18, 21, 38, 87  
*metales*, 186  
*morar*, 155  
*murra*, 177  
*myrra*, 177
- nido, patrio*, 46  
*notar*, 141
- Olivares, Conde-Duque de, 54  
*orbe*, 105  
 Ortega, Felipe, 66
- pavón*, 39  
*pece*, 38, 39  
 Petrarca, Francesco, 71  
*piélago*, 102  
 Plinio, 77  
*pluvia*, 96  
 Pompeyo, 177  
*precede*, 30  
*privado*, 54, 55
- razón*, 114  
*repuesto*, 48
- retórica*, 192  
 Rioja, Francisco de, 12, 73  
*Sonetos*, 60, 102  
 Rojas, Fernando de  
*La Celestina*, 78  
*ruiseñor*, 46
- Salcedo Coronel, 127  
 Séneca, 21, 105, 126, 132, 153  
*De brevitae vitae*, 84, 126  
*De providentia*, 12, 24  
*De tranquillitate animi*, 12, 126, 132  
*Epístolas*, 9, 15, 29, 39, 41, 45, 55, 60, 79, 84, 90, 105, 114, 127, 132, 144, 153, 159, 169, 174, 180, 192, 198  
*simple*, 203  
*supuesto*, 139
- Teócrito  
*Idilios*, 171  
*todo pasa, todo acaba*, 93
- ubi sunt, 66
- varón*, 5  
 Vega, Lope de, 30, 127  
*viajes*, 126

# TABLA

|              |    |
|--------------|----|
| Presentación | IX |
|--------------|----|

## EPÍSTOLA MORAL A FABIO Y OTROS ESCRITOS

|                        |   |
|------------------------|---|
| EPÍSTOLA MORAL A FABIO | I |
|------------------------|---|

### APÉNDICES

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 1. «Silva a la toma de Larache»   | 17 |
| 2. Una carta familiar y noticiera | 25 |

### ESTUDIO Y ANEXOS

|                |    |
|----------------|----|
| NOTA EDITORIAL | 39 |
|----------------|----|

#### ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ANDRADA Y LA «EPÍSTOLA MORAL A FABIO»

|                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Autor y fecha                                                            | 41  |
| 2. Contenido y articulación                                                 | 57  |
| 3. Estilo                                                                   | 70  |
| 4. Historia del texto                                                       | 90  |
| 5. La tradición de la «Epístola moral»,<br><i>por J.F. Alcina y F. Rico</i> | 108 |

|                 |     |
|-----------------|-----|
| APARATO CRÍTICO | 131 |
|-----------------|-----|

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| NOTAS COMPLEMENTARIAS | 139 |
|-----------------------|-----|

|              |     |
|--------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA | 157 |
|--------------|-----|

|                 |     |
|-----------------|-----|
| ÍNDICE DE NOTAS | 185 |
|-----------------|-----|